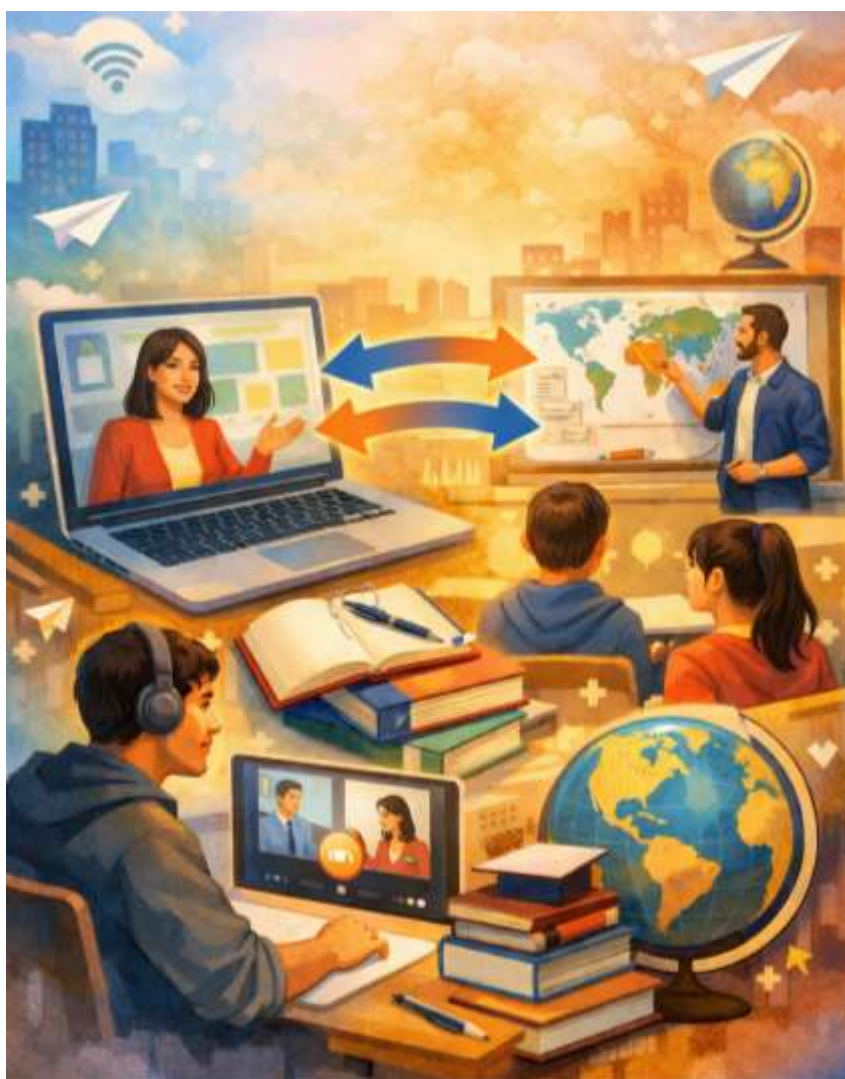




UTMACH

GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CLASE ESPEJO



Dirección de Vinculación

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos de la guía	4
3. Alcance.....	4
4. Definiciones.....	4
5. Instrucciones	5
5.1. Beneficios de participación.....	5
5.2. Participantes	5
5.3. Criterios de Implementación de la clase espejo	6
5.4. Fases	6
5.4.1. Fase 1. Planificación Académica	6
5.4.2. Fase 2. Coordinación Interinstitucional.....	7
5.4.3. Fase 3. Ejecución de la Clase Espejo	7
5.4.4. Fase 4. Evaluación y Retroalimentación	7
5.4.5. Fase 5. Sistematización y Evidencias	8
5.5. Documentos a presentar	9
5.5.1. Actas de reuniones de coordinación académica	9
5.5.2. Informe Final.....	9
6. Vigencia.....	10
Referencias Bibliográficas.....	10
7. Anexos	11

1. Introducción

La internacionalización de la educación superior y la incorporación de metodologías activas apoyadas en tecnologías digitales han impulsado nuevas formas de enseñanza y aprendizaje colaborativo entre instituciones de educación superior, superando las limitaciones geográficas y promoviendo experiencias académicas compartidas (De Giusti, 2025). En este contexto surge la Clase Espejo, una estrategia pedagógica que permite el desarrollo de sesiones académicas conjuntas entre docentes y estudiantes de diferentes universidades, generalmente ubicadas en distintos países o regiones, articuladas mediante plataformas virtuales y objetivos de aprendizaje comunes (Leguizamón-Suárez et al., 2025).

La implementación de la Clase Espejo como estrategia metodológica institucional se alinea con los lineamientos establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), al constituirse como una acción concreta de internacionalización del currículo y movilidad académica mediante experiencias formativas conjuntas con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. En este sentido, dicha estrategia contribuye a los criterios definidos en el *Modelo genérico para la evaluación del entorno del aprendizaje de carreras de grado* (CACES, 2024), en el *Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas* (CACES, 2023a), así como en el *Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de los Programas de Posgrado* (CACES, 2023b), al fortalecer la cooperación académica, la articulación interinstitucional y la generación de evidencias verificables para los procesos de mejora continua.

En el ámbito institucional, la Clase Espejo se articula con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH, 2022), al contribuir al cumplimiento de la misión y visión institucional y al fortalecimiento de los procesos académicos y de aseguramiento de la calidad.

Desde una perspectiva pedagógica, la Clase Espejo se fundamenta en el aprendizaje colaborativo, el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el intercambio de experiencias académicas y culturales, fortaleciendo competencias disciplinares, digitales e interculturales en los estudiantes. De acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos, este tipo de iniciativas promueve la cooperación académica, la internacionalización del currículo y la mejora de la calidad educativa mediante el trabajo conjunto entre instituciones de educación superior (OEI, 2020).

En este sentido, las Clases Espejo se consolidan como una estrategia metodológica clave para la Universidad Técnica de Machala, al permitir la internacionalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje sin requerir movilidad física, favoreciendo la participación de docentes y estudiantes en experiencias académicas internacionales, el intercambio de buenas prácticas docentes y la construcción de comunidades académicas colaborativas. Diversos estudios evidencian que estas experiencias contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación intercultural, el trabajo en equipo y la adaptación a entornos educativos diversos, además de fortalecer la visibilidad institucional y las redes de cooperación académica (Segura, 2018; Yangali Vicente et al., 2021).

La presente **Guía para la Planificación y Ejecución de una Clase Espejo** tiene como finalidad orientar a los docentes de la UTMACH en el diseño, desarrollo y evaluación de esta estrategia pedagógica, estableciendo lineamientos claros que aseguren una adecuada coordinación interinstitucional, el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y la generación de evidencias académicas pertinentes. De esta manera, se busca garantizar experiencias educativas significativas que tributen de forma directa a los procesos de internacionalización, innovación educativa y aseguramiento de la calidad, en coherencia con los lineamientos del CACES y las políticas institucionales de educación superior.

2. Objetivos de la guía

- Facilitar la planificación y ejecución de Clases Espejo, promoviendo la colaboración académica internacional entre docentes y estudiantes mediante lineamientos claros que permitan el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de buenas prácticas.
- Fortalecer las competencias interculturales, digitales y académicas de los estudiantes, favoreciendo la transferencia de conocimiento y su preparación para contextos profesionales y académicos globalizado

3. Alcance

La presente guía para la Planificación y Ejecución de una Clase Espejo es de aplicación para los docentes de la institución que participen en el diseño, desarrollo y evaluación de Clases Espejo. Esta metodología podrá ser utilizada en Carreras y Programas ofertadas por la UTMACH, en aquellas asignaturas en las que se planifique la implementación de esta estrategia pedagógica, independientemente de la modalidad de estudio, siempre que exista coordinación académica con una institución de educación superior contraparte.

Asimismo, la guía establece lineamientos para la planificación académica, la coordinación interinstitucional, la ejecución de la Clase Espejo y la generación de evidencias e informes, con el fin de garantizar una adecuada articulación con los sílabos de las asignaturas, los resultados de aprendizaje y los procesos de evaluación institucional. Su cumplimiento contribuye al fortalecimiento de la internacionalización del currículo, la innovación educativa y el aseguramiento de la calidad académica, en coherencia con las políticas institucionales y los criterios de evaluación del sistema de educación superior.

4. Definiciones

Clase Espejo: Estrategia metodológica de enseñanza-aprendizaje que consiste en el desarrollo de sesiones académicas conjuntas entre docentes y estudiantes de dos o más instituciones de educación superior, nacionales o internacionales, mediadas por tecnologías digitales, con objetivos académicos compartidos y articuladas a los contenidos y resultados de aprendizaje de las asignaturas participantes (Uribe et al., 2022).

Las Clases Espejo pueden desarrollarse bajo dos modalidades: recíprocas y no recíprocas. En las Clases Espejo recíprocas, dos docentes de distintas instituciones de educación superior comparten la enseñanza mediante sesiones virtuales sincrónicas, cada profesor expone al aula de la clase del otro sobre un tema previamente acordado, promoviendo la participación activa de los estudiantes a través de espacios de interacción. En las Clases Espejo no recíprocas, un docente expositor de una universidad aliada imparte una sesión

académica específica a los estudiantes de la institución anfitriona mediante videoconferencia, sin una exposición equivalente del docente local. Ambas modalidades contribuyen a la internacionalización del currículo (Arballo et al., 2024).

Internacionalización del currículo: Proceso mediante el cual se incorporan dimensiones internacionales, interculturales y globales en el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, a través de estrategias como Clases Espejo, movilidad virtual, cooperación académica y trabajo colaborativo interinstitucional.

Movilidad virtual: Modalidad de internacionalización que permite la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas con instituciones extranjeras sin desplazamiento físico, mediante el uso de plataformas digitales, contribuyendo al intercambio académico y cultural.

Docente responsable de la Clase Espejo: Es el docente responsable de planificar, coordinar y ejecutar la clase espejo dentro de una asignatura específica, así como de generar y entregar las evidencias académicas correspondientes conforme a los lineamientos de la presente guía.

Coordinación interinstitucional: Proceso de articulación académica y administrativa entre las instituciones participantes en una Clase Espejo, que comprende la definición de contenidos, metodología, cronograma, responsabilidades y mecanismos de evaluación.

5. Instrucciones

Las Clases Espejo se desarrollan a través de la colaboración académica entre docentes de distintas instituciones de educación superior, permitiendo que el profesorado de la universidad participe en sesiones virtuales con aulas de universidades extranjeras y, de forma complementaria, que docentes internacionales intervengan en las asignaturas de la institución anfitriona.

5.1. Beneficios de participación

La participación en Clases Espejo fortalece la formación con enfoque internacional, ampliando la comprensión de contextos educativos y culturales diversos. Impulsa redes académicas para futuras acciones de cooperación e investigación y facilita experiencias de internacionalización sin movilidad física. Los docentes participantes podrán recibir el reconocimiento institucional correspondiente mediante una constancia de participación, la cual deberá ser solicitada a su respectiva coordinación adjuntando las evidencias de la clase espejo.

5.2. Participantes

La participación en Clases Espejo se basa en la coordinación académica entre docentes de instituciones de educación superior de diferentes países interesados en desarrollar actividades conjuntas. Para su implementación, se requiere el acuerdo previo entre los docentes involucrados, definiendo la temática y modalidad de la sesión virtual, sin que ello implique cambios sustanciales en la planificación académica de la asignatura. Los docentes que cuenten con contactos internacionales podrán gestionar directamente la coordinación de la actividad, mientras que aquellos que no dispongan de estos vínculos podrán apoyarse en las alternativas de cooperación académica facilitadas por la institución, conforme a los lineamientos establecidos.

5.3. Criterios de Implementación de la clase espejo

La presente guía se orienta principalmente a la implementación de Clases Espejo de carácter recíproco, promoviendo el intercambio académico bidireccional entre docentes y estudiantes de diferentes instituciones de educación superior. En este marco, una misma asignatura podrá desarrollar una o varias Clases Espejo a lo largo del período académico, sin que exista limitación en cuanto al número de instituciones participantes.

Para efectos de la presente guía, las Clases Espejo deberán desarrollarse con la participación de al menos dos instituciones de educación superior extranjeras, garantizando el carácter internacional de la estrategia y su contribución efectiva a los procesos de internacionalización del currículo.

Estas experiencias podrán realizarse con una o varias universidades extranjeras, y no será requisito que los participantes pertenezcan a la misma facultad o carrera, siempre que exista coincidencia en los contenidos o temáticas a impartir, garantizando la coherencia académica y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

5.4. Fases

Para garantizar una correcta implementación, la Clase Espejo se estructura en fases secuenciales, las cuales permiten organizar de manera ordenada la planificación, ejecución y evaluación de la actividad académica. Estas fases facilitan la coordinación interinstitucional, aseguran la coherencia con el sílabo de la asignatura y permiten generar las evidencias necesarias para su validación institucional.

Cada fase responde a un momento específico del proceso y contempla acciones concretas que deben ser desarrolladas por los docentes participantes, desde la planificación académica y la coordinación con la institución contraparte, hasta la ejecución de la sesión conjunta y la recopilación de evidencias. El cumplimiento de estas fases contribuye a que la Clase Espejo se consolide como una estrategia metodológica integrada al proceso formativo y no como una actividad aislada.

5.4.1. Fase 1. Planificación Académica

En esta fase se establecen las bases académicas y organizativas de la Clase Espejo. Los docentes de las instituciones participantes coordinan previamente para definir la asignatura, los contenidos a abordar y los resultados de aprendizaje que serán trabajados de manera conjunta. Asimismo, se selecciona la metodología didáctica a emplear (clase magistral compartida, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas ABP, debates, entre otros), procurando que sea coherente con el perfil de los estudiantes y el nivel de formación. Durante esta etapa también se define el cronograma de actividades, la duración de la sesión espejo y los mecanismos de evaluación del aprendizaje.

Una vez acordada la Clase Espejo, esta deberá incorporarse de forma explícita en el sílabo de la asignatura, dentro de la unidad o componente correspondiente, y registrarse en el apartado de contenidos según la temática a desarrollar. En función de las condiciones académicas y logísticas de las instituciones participantes, su ejecución podrá ajustarse a una fecha distinta a la prevista, siempre que el contenido corresponda a la unidad planificada; en

tal caso, esta observación deberá indicarse de manera expresa en el plan de clase, garantizando la coherencia académica y la trazabilidad de la actividad.

5.4.2. Fase 2. Coordinación Interinstitucional

Una vez definida la planificación académica, se realiza la coordinación formal entre las instituciones participantes. Esta coordinación incluye la validación de fechas, horarios, plataformas tecnológicas a utilizar y responsabilidades de cada docente. Asimismo, se verifica la disponibilidad de recursos tecnológicos, conectividad y soporte técnico necesario para el desarrollo de la actividad.

En esta fase es fundamental la comunicación constante entre los docentes pares, a fin de asegurar la coherencia en el desarrollo de la clase y evitar dificultades logísticas durante su ejecución.

5.4.3. Fase 3. Ejecución de la Clase Espejo

La ejecución corresponde al desarrollo de la sesión académica conjunta, en la cual participan simultáneamente los docentes y estudiantes de ambas instituciones mediante una plataforma virtual. Durante la sesión, los docentes facilitan el aprendizaje promoviendo la participación activa, el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Se recomienda el uso de estrategias dinámicas que fomenten la interacción, tales como preguntas guiadas, análisis de casos, discusiones en grupos mixtos o actividades prácticas compartidas. El rol del docente en esta fase es el de mediador y facilitador del aprendizaje, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados y el respeto a los tiempos establecidos.

5.4.3.1. Producto Académico Colaborativo

Como parte de la implementación de la Clase Espejo, los estudiantes deberán desarrollar un producto académico que evidencie la apropiación de los contenidos abordados durante la sesión conjunta. Este producto podrá consistir en informe técnico, análisis de caso, resolución de ejercicios, ensayo académico, propuesta de intervención, proyecto breve u otra actividad definida por los docentes participantes, siempre que esté alineada con los resultados de aprendizaje establecidos.

Se recomienda que el producto sea elaborado en equipos interinstitucionales conformados por estudiantes de ambas universidades participantes, con el propósito de fortalecer el aprendizaje colaborativo, el intercambio intercultural y el desarrollo de competencias globales. La conformación de equipos mixtos permitirá enriquecer el análisis académico desde diferentes contextos formativos y promover la construcción conjunta del conocimiento. El tipo de producto, los criterios de evaluación, el plazo de entrega y la modalidad de presentación deberán definirse durante la fase de planificación académica y registrarse en el plan de clase correspondiente.

5.4.4. Fase 4. Evaluación y Retroalimentación

Una vez finalizada la Clase Espejo, se procede a la evaluación del Producto Académico Colaborativo. La evaluación puede realizarse mediante instrumentos previamente definidos, como rúbricas, cuestionarios, actividades prácticas o reflexiones escritas.

Asimismo, se recoge la retroalimentación de los estudiantes de la UTMACH respecto a la experiencia vivida, identificando fortalezas y oportunidades de mejora. Esta fase permite valorar no solo el logro académico, sino también el impacto de la Clase Espejo en el desarrollo de competencias comunicativas, interculturales y digitales. A manera de ejemplo, se ha elaborado un formulario de evaluación anónima para que los estudiantes lo completen al finalizar la actividad de clase espejo. Este puede ser modificado según el criterio de cada docente de la UTMACH.



<https://forms.office.com/r/terUVi6xmq?origin=lprLink>

En caso de que el docente opte por aplicar un instrumento distinto, o independientemente del tipo de encuesta utilizado, la evaluación de la Clase Espejo deberá contemplar, como mínimo, componentes relacionados con:

- Planificación
- Organización
- Metodología
- Interacción
- Uso de recursos tecnológicos
- Aporte al aprendizaje
- Enfoque de internacionalización
- Proyección de la experiencia

De esta manera, se garantiza la valoración integral de su efectividad académica.

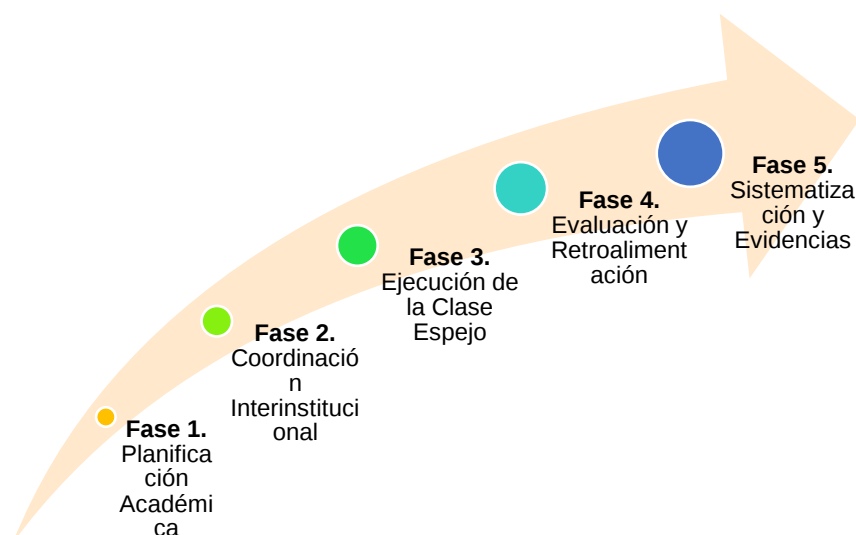
5.4.5. Fase 5. Sistematización y Evidencias

Como última etapa, los docentes responsables elaboran el informe de la Clase Espejo, en el cual se detallan los objetivos, actividades desarrolladas, resultados obtenidos y conclusiones. Se adjuntan las evidencias correspondientes, tales como listas de asistencia, capturas de pantalla, materiales utilizados y productos académicos generados por los estudiantes.

La sistematización de la experiencia permite documentar la actividad para fines de seguimiento institucional, certificación y mejora continua, fortaleciendo los procesos de internacionalización y aseguramiento de la calidad educativa.

En la figura 1, se muestran las fases desde la planificación hasta el levantamiento de evidencias de una clase espejo.

Figura 1. Fases secuenciales para una Clase Espejo



Fuente: Elaboración Propia

5.5. Documentos a presentar

El proceso de planificación y ejecución de una Clase Espejo conlleva la preparación de registros académicos que reflejen el plan de las actividades desarrolladas, los avances alcanzados, los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para su aplicación en posteriores experiencias.

5.5.1. Actas de reuniones de coordinación académica

Las actas se elaborarán, de manera preferente, en el transcurso de cada reunión de coordinación, constituyéndose en un registro obligatorio de las actividades y acuerdos adoptados (ver Anexo 1).

5.5.2. Informe Final

El informe final de la Clase Espejo se elaborará una vez concluida su ejecución y tras la evaluación realizada por docentes y estudiantes, con el propósito de incorporar los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora identificadas, que permitan fortalecer su implementación en futuras ediciones (ver Anexo 2).

Los docentes responsables de la ejecución de Clases Espejo deberán enviar obligatoriamente las siguientes evidencias documentales al Coordinador de su Carrera o Programa:

- Silabo de la asignatura en la que se haya implementado la Clase Espejo.
- Acta o registro de coordinación interinstitucional (Anexo 1).
- Listado de estudiantes participantes.
- Planificación de la clase espejo (plan de clase).
- Informe Final de la Clase Espejo (Anexo 2).

Estas evidencias constituyen el sustento académico y administrativo de las actividades de internacionalización, permitiendo su adecuado registro, verificación y consolidación institucional. El cumplimiento de estas responsabilidades posibilita demostrar, de manera objetiva, verificable y sistemática, la ejecución de acciones de internacionalización del

currículo, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa, la cooperación académica y el posicionamiento institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La implementación de la Clase Espejo no genera costos económicos adicionales para la institución, docentes o estudiantes, dado que su desarrollo se realiza mediante el uso de plataformas digitales institucionales y recursos tecnológicos disponibles en cada universidad participante.

6. Vigencia

La presente guía entrará en vigencia una vez sea aprobado por Consejo Universitario y hasta que se implemente la dirección administrativa competente.

Referencias Bibliográficas

- Arballo, O. C., Bonilla, R. R., Duries, M. O., Noriega, C. P., & Sánchez, A. S. (2024). Experiencia de Aprendizaje con Clases Espejo Desde las Ciencias de la Salud. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 460–478.
- CACES. (2023a). *Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS*. <https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2023/12/Modelo-de-Evaluación-Externa-UEP-2023-1.pdf>
- CACES. (2023b). *Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de los Programas de Posgrado*. [https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/PROCESO DE CONTRATACIÓN%3A MECINA INTERNA/Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de los Programas de Posgrado.pdf](https://www.caces.gob.ec/wp-content/uploads/2025/01/PROCESO%3A%20CONTRATACIÓN%3A%20MECINA%20INTERNA/Modelo%20genérico%20para%20la%20evaluación%20del%20entorno%20de%20aprendizaje%20de%20los%20Programas%20de%20Posgrado.pdf)
- CACES. (2024). *Modelo genérico para la evaluación del entorno de aprendizaje de carreras de grado*. <https://www.caces.gob.ec/3d-flip-book/modelo-generico-para-la-evaluacion-del-entorno-de-aprendizaje-de-carreras-de-grado/>
- De Giusti, A. (2025). La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: Una visión comparada intrarregional. *Revista Iberoamericana de Tecnología En Educación y Educación En Tecnología*, 40, e11–e11. <https://doi.org/https://doi.org/10.54674/ess.v36i1.912>
- Leguizamo-Suárez, M. A., Pasito-Garzón, M. A., Moreno-Cely, C. P., Sánchez-Cuervo, R., & Márquez-Vásquez, F. (2025). Clases espejo como estrategia de internacionalización curricular y aprendizaje colaborativo: una revisión documental. *Pedagogía y Saberes*, 62.
- OEI. (2020). *Miradas sobre la educación en Iberoamérica, 2020*. <https://oei.int/wp-content/uploads/2020/11/miradas-2020-espanhol.pdf>
- Segura, J. S. (2018). EMP Clase Espejo el instrumento más práctico para internacionalización e investigación. *Revista Académica Arjé*, 1(2), 26–33. <https://doi.org/https://doi.org/10.47633/qzpvjr27>
- Uribe, J. D., Cañas, M. I. C., & Navas, M. A. I. (2022). Clases espejo. Internacionalización e inclusión en el aula. *Encuentro Internacional de Educación En Ingeniería*.

UTMACH. (2022). *REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA*.
https://www.utmachala.edu.ec/archivos/filesportal/2024/SECRETARIA/ORGANICO GESTION_ORGANIZACIONAL_PROCESOS_ENERO_12_2024_signed.pdf

Yangali Vicente, J. S., Varón Triana, N., & Calla Vásquez, K. M. (2021). Clase espejo, una estrategia de internacionalización pedagógica para fortalecer la competencia investigativa en estudiantes de universidades latinoamericanas. *Zona Próxima*, 35, 3–21.
<https://doi.org/https://doi.org/10.14482/zp.35.001.42>

7. Anexos

Anexo 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE [Nombre de la Facultad]
CARRERA DE [Nombre de Carrera]
Periodo académico 20__ – D__

Logo de
la
Carrera

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA CLASE ESPEJO

1. Información General	
Tipo de reunión: Coordinación académica para Clase Espejo	
Fecha: [Colocar fecha de la reunión de coordinación de la clase espejo]	
Hora de inicio: [Colocar hora de inicio reunión de coordinación de la clase espejo]	
Hora de finalización: [Colocar hora de finalización reunión de coordinación de la clase espejo]	
Modalidad: Virtual	
Plataforma: [Colocar el nombre de la plataforma virtual usada en la reunión, por ejemplo, Zoom]	
2. Docentes Participantes	
Universidad Técnica de Machala	[Nombre de Universidad Participante]
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Facultad:	Facultad:
Carrera:	Carrera:
Asignatura:	Asignatura:
3. Objetivo de la reunión	
[En este apartado deberá colocar el objetivo de la reunión, por ejemplo: Coordinar la planificación académica y metodológica de la Clase Espejo a desarrollarse en la asignatura de Fenómenos de Transporte, correspondiente al período académico 2026-1.]	
4. Agenda	
[En este apartado deberá colocar los puntos abordados durante la reunión, por ejemplo: • Definición del tema de la Clase Espejo • Metodología de enseñanza • Fecha y duración de la sesión • Plataforma tecnológica a utilizar • Estrategia de evaluación y evidencias]	
5. Desarrollo y acuerdos	
[En este apartado deberá colocar el desarrollo y/o acuerdos sobre la clase espejo, por ejemplo: • Se acuerda desarrollar la Clase Espejo sobre el tema “Intercambiadores de calor”. • La metodología será clase expositiva breve y análisis de caso. • La sesión se realizará el 30 de mayo de 2026, con una duración de 2 horas. • Se utilizará la plataforma Zoom para la sesión conjunta. • Se aplicará una encuesta de satisfacción a los estudiantes como instrumento de evaluación.]	

6. Cierre de la reunión	
[Por ejemplo: No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11h15.]	
7. Firmas	
..... Dr. Docente responsable Universidad Técnica de Machala	 Dr. Docente participante [Nombre de Universidad Participante]



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE [Nombre de la Facultad]
CARRERA DE [Nombre de Carrera]
Periodo académico 20__ – D__

Logo de
la
Carrera

INFORME FINAL DE CLASE ESPEJO

1. Identificación del docente		
Componente	Universidad Técnica de Machala	[Nombre de Universidad Participante]
Nombres:		
Apellidos:		
Facultad:		
Carrera:		
Período académico:		
Correo electrónico institucional:		
2. Identificación de la asignatura		
Componente	Universidad Técnica de Machala	[Nombre de Universidad Participante]
Nombre de asignatura:		
Objetivo de la asignatura:		
Resultados de aprendizaje de la asignatura:		
Semestre:		
Número asociado al plan de clase de la asignatura:		
3. Aspectos de consolidación de la clase espejo		
Componente	Universidad Técnica de Machala	[Nombre de Universidad Participante]
Número de sesiones		
Tema de la clase espejo		
Objetivo de la clase		
Contenidos desarrollados durante la clase espejo		
Actividades académicas que		

desarrollaron los estudiantes para cumplir el objetivo de la clase		
Materiales o insumos	[listado de materiales o insumos utilizados en la clase espejo]	[listado de materiales o insumos utilizados en la clase espejo]
Sesiones de prueba sobre uso de plataforma elegida	Fecha:	
	Hora:	
	Plataforma:	
	Enlace de acceso:	
Fecha y hora de la clase espejo	Fecha de inicio:	
	Hora de inicio:	
	Enlace de acceso:	
	Fecha de finalización:	
	Hora de finalización:	
Entrega de producto de la clase espejo (Ejm: Informes, estudios de caso, cuestionarios, etc.).	Fecha:	
	Medio de entrega:	
	Instrucciones de envío del producto:	
	Link de repositorio o de entrega:	
Resultados de aprendizaje de la clase espejo		
Enlace de grabación		
4. Evaluación de la clase espejo		
[En este apartado el docente deberá escribir los resultados obtenidos de la <i>Encuesta de Opinión Estudiantil sobre la Clase Espejo</i> o del instrumento que haya aplicado para evaluar la aceptación de esta metodología]		
5. Propuestas de mejora		
6. Conclusiones		
7. Recomendaciones		

8. Firma

.....
Dr.....
Universidad Técnica de Machala

9. Anexos

[En este apartado el docente deberá colocar las evidencias que demuestren la realización efectiva de la actividad, tales como: lista de estudiantes participantes de la UTMACH, capturas de pantalla de las sesiones virtuales, material fotográfico, entre otros]